

AUDIENCIAS PÚBLICAS DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2012 -2015 DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA –CAM- VIGENCIA 2014, REALIZADA EN EL MUNICIPIO DE PITALITO EL 14 DE ABRIL DE 2015

Siendo las 9:00 a.m. del día 14 de abril de 2014, en el Auditorio Ethiel Villareal del SENA de Pitalito, ubicado en la Carrera 7 No. 7 - 75, se da inicio al desarrollo de la “**AUDIENCIA PÚBLICA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2012 - 2015 DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA-CAM VIGENCIA 2014**” en la Ciudad de Pitalito.

Se extiende un saludo cordial y de bienvenida a todos los asistentes y se procede a leer el orden del día así:

1. Instalación de la Audiencia Pública por parte del Moderador y designación del Secretario de la misma
2. Lectura del reglamento de la Audiencia Pública
3. Verificación de las personas inscritas para intervenir
4. Presentación del Informe de Gestión de la vigencia 2014, por parte del Director General de la CAM
5. Intervención de las personas que por derecho propio pueden hacerlo según Decreto 330 de 2007 y personas inscritas.
6. Intervención final del Director General
7. Cierre de la Audiencia Pública a cargo del Moderador.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

1. **Instalación de la Audiencia Pública por parte del Moderador de la Audiencia Pública y designación del Secretario de la misma.**

Hace uso de la Palabra el Doctor JORGE WILLIAMS CÁRDENAS MIRANDA, delegado del señor Gobernador CARLOS MAURICIO IRIARTE BARRIOS, extiende un saludo especial a todos los asistentes, a los integrantes de la mesa principal y a todos los Consejeros de la Corporación que están presentes en esta Audiencia Pública.

Manifiesta que en representación del señor Gobernador moderará esta audiencia pública, ejercicio que se ha venido haciendo desde años atrás y expresa que conoce lo valioso de este escenario, donde el Director de La Corporación informa a la ciudadanía en general y en este caso a los habitantes de la zona Sur del Departamento sobre las ejecuciones realizadas en el año 2014. Es un escenario participativo, de diálogo, donde se puede conocer lo que se hace y manifestar temas relacionados con el medio ambiente, como lo harán las 23 personas inscritas que intervendrán en esta audiencia. Hablar de este tema es muy importante, está inmerso en cada una de las actividades que desarrollamos y debemos velar por la

conservación y asegurar nuestro futuro. Se declara Instalada la Audiencia Pública de seguimiento al Plan de Acción Vigencia 2014

Continuando con el desarrollo del orden de día, designa como secretaria de la audiencia pública a EDISNEY SILVA ARGOTE, Jefe de la Oficina de Planeación de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena.

2. Lectura del reglamento de la Audiencia Pública

Se da lectura del reglamento de la Audiencia Pública así:

- La presentación del informe de Gestión 2014, deberá realizarse teniendo en cuenta la estructura del Plan de Acción 2012-2015: Alto Magdalena: Territorio Verde y Climáticamente Inteligente.
- Las intervenciones se iniciarán concediendo la palabra a las personas señaladas en el artículo 22 del Decreto 330 de 2007. Con relación a las personas inscritas tendrán uso de la palabra de acuerdo con el consolidado que ha elaborado la CAM y que será verificado en desarrollo de la audiencia.
- La duración de las intervenciones será establecida por el Moderador de la Audiencia que deberá ser de estricto cumplimiento.
- Los intervinientes podrán aportar los documentos que estimen necesarios, los cuales serán entregados al Secretario de la Audiencia. Las intervenciones deberán efectuarse de manera respetuosa y referirse exclusivamente al objeto de la Audiencia. No se permitirán interpelaciones ni interrupciones de ninguna índole durante el desarrollo de las intervenciones.
- Agotado el orden del día, el Moderador dará por terminada la Audiencia Pública
- Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la celebración de la Audiencia Pública, el Secretario levantará acta de la misma que será suscrita por el Moderador y publicada en la página web de la entidad www.cam.gov.co, en la cual se recogerán los aspectos más importantes expuestos durante su realización, para ser objeto de análisis y evaluación por parte del Director General de la Corporación y del Consejo Directivo con el fin de efectuar los ajustes que sean necesarios, para mejorar la gestión de la Corporación.

3. Verificación de las personas inscritas para intervenir.

Se da lectura del artículo 22 del decreto 330 de 2007 referido a los participantes que pueden intervenir por derecho propio, así como a la verificación de las personas inscritas previamente.

4. Presentación del Informe de Gestión de la vigencia 2014, por parte del Director General de la CAM

El Director General de la CAM, Doctor CARLOS ALBERTO CUELLAR MEDINA presenta un saludo cordial a los asistentes, agradeciéndoles su participación y presenta el Informe de Gestión 2014 en el siguiente orden:

- Informe de ejecución vigencia 2014
- Gestión Administrativa
- Gestión Financiera

La presentación realizada por parte del Director General hace parte de la presente acta, así como el Informe de Gestión 2014 está publicado en la página de la CAM: www.cam.gov.co

5. Intervención de las personas que por derecho propio pueden hacerlo según Decreto 330 de 2007 y personas inscritas.

5.1 Miembros del Consejo Directivo:

- **WILSON DIAZ STERLING-Alcalde Municipio de Timaná- Miembro del Consejo Directivo de La CAM.**

Presenta un saludo a todos los asistentes. Expresa un reconocimiento a la Corporación por el informe presentado Manifiesta a la audiencia, que tiene la designación de pertenecer a la Junta Directiva de la CAM como representante de los alcaldes del sur del departamento, por lo que expresa su disposición de hacerle seguimiento a todas las inquietudes que se planteen en la presente audiencia.

Expresa a la CAM su reconocimiento y liderazgo con el programa CAM EN TU MUNICIPIO, que permite acercar la Corporación con la comunidad. En Timaná se ha desarrollado en dos oportunidades. Es muy importante que la gente interactúe con la CAM, y es valioso el trabajo de prevención.

Solicita el seguimiento a los proyectos minero energético, que aunque no dependen directamente de la CAM, es importante que la CAM mantenga informada a la comunidad sobre las posibles licencias ambientales, proyectos de explotación petrolera, fracking hidroeléctricas. El sur del departamento tiene gran preocupación sobre estos temas, solicita estar muy vigilantes y que la

comunidad este muy enterada sobre lo que avanza el gobierno en estos temas.

Se refiere sobre el tema de Minería Ilegal. Solicita acompañamiento en este tema, pues no es fácil sacar una licencia ambiental minera por parte de los municipios. Y los municipios requieren hacer mantenimiento de las vías y lo que hacen es sacar de las receptoras más cercanas el material para este tema.

Solicita el avance de los estudios sobre las obras del Río Timaná, ya se ha avanzado en el Plan de ordenación de la cuenca del río, pero se requiere dejar definidos los estudios y diseños y avances significativos en aras de mitigar una problemática de gestión del riesgo.

- **MILLER RODRIGUEZ CADENA-Representante de las Ong ante el Consejo Directivo de La CAM.**

Resalta la gestión de la CAM y de todo el equipo de trabajo.

Como representante de las organizaciones no gubernamentales, resalta el acercamiento de la Dirección Territorial Sur de la CAM con los municipios, con la comunidad mediante el programa “CAM en tu Municipio”. Propone que se replique este tema en la otras territoriales de la Corporación.

Otro tema que resalta del trabajo de la DTS, es la apropiación de Marengo como centro de educación ambiental. Insiste que Marengo merece tener un Centro de Atención y Valoración de fauna silvestre.

Así mismo, el fortalecimiento de la Autoridad Ambiental en el departamento del Huila. Observan con mucha preocupación que no se ha podido consolidar un proceso de coordinación institucional en la región frente a la lucha contra la deforestación. Solicita seguir fortaleciendo el tema de autoridad ambiental, la coordinación institucional como los del sector financiero, Gobernación, Incoder, entre otras. Propone establecer una mesa permanente para lucha contra la deforestación.

Se refiere a la implementación del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca del Río Guarapas. El instrumento financiero que existe en Cuenca Río Las Ceibas, se está replicando en el municipio de Pitalito. Les preocupa el tema de adquisición de predios por parte de los entes territoriales, gobernación y CAM. Menciona el programa BANCO2 y solicita que los Municipios y Gobernación hagan parte de una mesa de trabajo para lograr establecer este instrumento financiero y analizar su aplicabilidad.

Se refiere al proyecto REDD Huila y solicita a la CAM, que se establezca una mesa de trabajo para revisar que tan conveniente es para el departamento del Huila este tipo de proyectos.

5.2 Tres (3) representantes de la Asamblea Corporativa:

- **DIANNY MARCELA ALBORNOZ-Delegada del señor Alcalde de Pitalito Doctor Pedro Martín Silva.**

Presenta un saludo cordial de parte del Alcalde Municipal de Pitalito Doctor Pedro Martín Silva.

Destaca el trabajo de la CAM, la articulación interinstitucional con el municipio de Pitalito en las distintas instancias tanto en los procesos de inversión como la coordinación de diferentes actividades con la comunidad y la dirección territorial sur. Destaca el trabajo que se adelanta sobre el proceso de adaptación al cambio climático con el apoyo de CAM y USAID en el marco del Plan 2050. Así mismo la Ordenación de la cuenca del río Guarapa en donde el municipio y Empitalito ha dispuesto unos recursos importantes y el apoyo al Programa Institucional Líderes Ambientales.

Se refiere al tema de gestión del riesgo. Menciona que están comenzando unos esfuerzos para los estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo en sitios críticos del área urbana del municipio de Pitalito y en el sector del Alto de la Cruz. Es un tema delicado, y da cuenta de la alta vulnerabilidad que se tiene en el sector rural. Menciona que se debe dar mucha fuerza al componente de gestión del riesgo en el POMCH de la cuenca Guarapas que va de la mano con la gestión ambiental y que se comparte con el municipio de Palestina.

Refuerza el tema de la Finca Marengo para que sea el Centro Experimental del Macizo Colombiano. Destaca los avances que se han logrado en el sendero interpretativo ambiental para dar a conocer a todo los ciudadanos.

Se refiere al tema de deforestación, y proponen desde la alcaldía municipal una mesa permanente de seguimiento a los focos de deforestación, donde las entidades se articulen para intervenir en sitios críticos.

Y refuerza el tema del hogar de paso de fauna silvestre en la Finca Marengo. El municipio de Pitalito, hará parte del programa SOY OPITA DE CORAZÓN con el objetivo de fortalecer los programas ambientales del municipio.

5.3 El procurador General de la Nación o su delegado : No interviene

5.4 El Contralor General de la República o su delegado: No interviene

5.5 El Defensor del Pueblo o su delegado: No interviene

5.6 INTERVENCIÓN PERSONAS INSCRITAS PREVIAMENTE.

- **HUMBERTO ANACONA- Corporación de Turismo y Conservación Los Andaquíes Vereda La Mensura de Palestina.**

Expresan el interés de conservar y llevan un proceso de dos años en conservación. Solicitan capacitación y ser aliados del medio ambiente. Y abrir espacios para que Andaquíes surja como corporación.

- **NELLY MARIA MENDEZ. – Decana Zonal de la Escuela de Ciencias Agrarias de la UNAD.**

Manifiesta que para la UNAD ha sido muy grato interactuar con la CAM.

Resalta que se haya permitido que los pasantes de la UNAD, terminen sus procesos de formación con la CAM. Así como hacer parte del proyecto del sendero ecológico de la finca marengo. Y destaca el apoyo que se les ha brindado a los líderes ambientales de Pitalito.

Le apuestan como UNAD a la estrategia SOY OPITA DE CORAZÓN.

- **MARTHA CECILIA VINAZCO-Líder zonal para investigación de Huila, Tolima y Caquetá de la UNAD - Turismo Rural Ecológico.**

Se refiere a una tesis de doctorado que están adelantando desde la UNAD, denominada: Propuesta de una metodología, para el desarrollo de un modelo de agroturismo sostenible en espacios protegidos en PNR Guacharos –Puracé. Se pretende continuar con esta investigación y llevarla a cabo y puede ser una contribución interesante para frenar los procesos de degradación que se dan en la zona.

- **ADELAIDA CUELLAR-Investigadora de la UNAD -Norma Unificada de la Guadua**

Presentan nuevamente la solicitud de dejar como estatuto la Norma Unificada de la Guadua para el departamento del Huila. Entrega un documento y solicita que sea adoptada esta norma.

- **RAUL QUILIMDO- Corpoandaquíes**

Solicita apoyo para un acueducto y permisos para realizar unas baterías sanitarias.

- **TIBERIO HERNAN BOCANEGRA -Grupo Castores.**

Agradece a la CAM por el apoyo brindado.

Comentan que cortaban 5 árboles semanales y en este proceso de 2 años han dejado de cortar mucha madera.

Solicita apoyo para integrar un grupo de monitoreo de biodiversidad y solicitan hornillas ecoeficientes para sus familias. Y les interesa el tema de ecoturismo.

- **DARIO ESPAÑA- Veedor del acueducto regional vereda Los ángeles –Diviso y San José Corinto- municipio de Acevedo.**

Se refiere a la alta inversión que han realizado para este acueducto veredal. Han tenido apoyo de la Gobernación. Los usuarios también aportaron recursos económicos para adquirir predios. Pero se están presentando problemas de deforestación alrededor de los acueductos veredales. Solicita a la CAM que se tomen medidas para frenar este tema.

Así mismo solicitan apoyo para compra de predios sobre este acueducto veredal. Y también hornillas ecoeficientes. Solicita estar muy pendientes con el tema de las represas.

- **MARIA ELISA ANACONA- Vivero Puerto Quinchana y Ecoturismo.**

Presenta un proyecto integral del macizo colombiano, están trabajando un vivero de recuperación de especies nativas para la región que involucra un trabajo campesino y está asociado a un proyecto de ecoturismo, senderismo, producción de higuera. Involucra 8 veredas del sector de Puerto Quinchana.

Solicitan apoyo a la CAM para capacitaciones, adecuación de senderos, casas posadas.

- **FEDERICO STERLING- Municipio de Acevedo**

Recomienda mayor articulación en los proyectos ambientales escolares – PRAES, cada institución puede colocar en las agendas de la semana institucional el espacio para que un funcionario de la CAM los oriente y anime para que haya un PRAES en cada sede educativa.

Invita a un recorrido por el sector de Villafatima municipio de Acevedo al PNN Cueva de los Guacharos. Solicitan apoyo para un puente peatonal sobre el río Suaza.

Solicita apoyo para el grupo musical Los Alegres del Guácharo, específicamente en instrumentos musicales.

- **MISAEEL GÓMEZ FAJARDO – APROPIT – Avance del proyecto Biocomercio.**

Se refiere a la propuesta presentada a Biocomercio en alianza con la CAM. Apropit lo conforman 68 familias. Le apuntan a que la pitahaya que a simple vista no se observa de buena calidad, tenga una presentación especial teniendo en cuenta que su pulpa está en buen estado. Hace una demostración de empackado al vacio. Lo que buscan es darle un valor y que al empacarlo no pierda las características de fruta fresca. Solicitan apoyo para este tema.

- **JORGE BARON- FUNDATIVE - Tema Guadua**

Se refiere a la cadena productiva de la guadua. Solicita aprobar la norma unificada de la guadua. Solicita el apoyo para el establecimiento de granjas autosuficientes forestales orgánicas, con manejo de suelos de ladera y agricultura orgánica teniendo en cuenta grupos asociados y cadenas productivas.

- **EVER MALES SILVA y HECTOR MALES–Grupo Huellas del Macizo Municipio de San Agustín.**

Realizan una presentación sobre el proceso que adelanta el grupo de monitoreo Huellas del Macizo del Municipio de San Agustín. Han integrado a jóvenes de la zona y han adquirido equipos como cámara trampas.

Solicitan continuar con el apoyo en capacitación y equipos para contribuir a la conservación.

Construcción de una cabaña para la investigación en esta zona y conseguir un collar para realizar seguimiento de mamíferos.

Replicar este proceso mediante talleres dirigidos a otros grupos del departamento. Solicitan GPS para el grupo de monitoreo.

- **NELSON PARRAGA- Aprendiz del SENA- Café de Alta Calidad**

Solicita apoyo para impulsar el café que produce en su finca y solicita un beneficiadero ecológico.

- **PACHO SILVA -APISRED.**

Presenta su portafolio de productos. Menciona que han venido trabajando con la CAM suministrándole elementos para apicultura.

Propone que todas las personas que hayan recibido estos materiales sigan en capacitación permanente: Hidromiel, polen y todos sus productos.

- **OBET ORDOÑEZ - Grupos Los Castores**

Agradecen los apiarios recibidos. Solicitan más equipos para la producción de miel.

- **LUIS EMILIO SILVA- CIDEA Huila- Educación Ambiental**

Se refiere al tema de deforestación, agradece por el proceso de POMCA del rio Suaza, Distrito de Manejo Integrado de Peñas Blancas y por el PRAE de la Institución Educativa Andaquí del Municipio de Acevedo.

Propone apalancar la oficina de educación ambiental, para avanzar en la secretaría técnica del CIDEA -Huila. Comprometer mediante convenios el proceso de educación ambiental con la secretaria de educación.

Planta de Tratamiento de aguas residuales.

- **EDGAR GALINDEZ- Ambientalista**

Se refiere al programa que realiza en emisoras comunitarias: Agroecología para la vida. Busca crear cultura ambiental. Menciona el apoyo brindado por la CAM en el programa de radio. Propone hacer un festival de música campesina ecológica.

6. Intervención final del Director General

El director en su intervención final, inicia haciendo énfasis en la marca de región Soy Opita de Corazón, explicando lo que significa, lo que busca, y expresa que existe una estrategia definida para su lanzamiento. Igualmente se refiere a la presidencia del SIRAP Macizo que está en cabeza de la CAM de donde se ha liderado junto con el Gobernador del Huila, la consolidación del documento CONPES para el Macizo Colombiano, donde se tiene grandes retos para la implementación de acciones.

Se refiere inicialmente al fortalecimiento de apicultura que fue abordado por varios de los intervinientes. Manifiesta que para la CAM es una estrategia que definitivamente se debe consolidar desde el nuevo plan de acción de la Corporación. La conservación no solo se limita a

sacar las personas de las áreas de conservación, sino de generar acciones relacionadas con pagos por servicios ambientales.

Desde la Dirección Territorial Sur, se viene realizando unas tareas bien importantes con las maderas decomisadas: Señalización, senderos en zonas de reservas y con trabajo conjunto con personal del SENA. Queda como compromiso sacar las medidas y prototipos para la construcción de las colmenas, utilizando las maderas con decomiso definitivo y así minimizar costos y permitir el fortalecimiento de la apicultura.

Sobre el tema de la Norma Unificada de la Guadua, comenta que la CAM viene trabajando en un proceso de reconstrucción del Estatuto Forestal de la CAM (Acuerdo 07 del 2009) y con el Consejo Directivo de la CAM se logró el acuerdo 014 de 2014, por lo que invita a las profesionales investigadoras de la UNAD para que revisen este acuerdo y verifiquen si el contenido de este, atiende realmente las expectativas de la norma unificada de la guadua. Es conveniente verificar como quedó esta inclusión y si es necesario hacer algún tipo de modificación o generar algún tipo de adopción adicional a la que ya se cuenta.

Sobre la constitución del tema de la cadena de la guadua, debe ser una prioridad para el nuevo plan de acción, teniendo en cuenta que este plan termina este año. Es importante fortalecerla, ya que es una forma de reducir la presión sobre el bosque natural y también de obtener ingresos por la alta demanda.

Con relación a lo planteado por el señor Raul Quilindo, sería interesante conocer la ubicación puntual. Se aclara que este tipo de estrategias desde la CAM, solo se apoya desde escenarios de manejo de ordenamiento de cuencas, en este caso tendría que estar ubicado en la zona Guarapas y Guachicos y tener un diagnóstico claro una vez se inicie la implementación del plan.

El Grupo de los Castores es muy valioso y desde la CAM se continuará brindando el apoyo, y seguir trabajando articuladamente con los alcaldes de Palestina y Acevedo.

Sobre los temas de tala planteados por el señor Darío España, solicita al director de la territorial profundizar un poco sobre este tema y poder hacer unos ejercicios de autoridad ambiental puntuales en estos.

Lo planteado por María Elisa Anacona, sobre el vivero veredal es una estrategia muy valiosa para la CAM. Estos viveros deben ir de la mano con la demanda respectiva en el área de producción. El principal factor limitante de los viveros veredales es la distancia y la accesibilidad. Hay que realizar un trabajo muy importante de localización para evitar que exista una disponibilidad de material, en áreas en las cuales la posible comercialización resulta más costoso el transporte que el mismo valor de producto. Hay que planificar la producción para hacer un abastecimiento en las mismas áreas. De cualquier modo esta estrategia siempre ha sido bienvenida en la CAM. Agradece al grupo musical y comenta que se va a realizar un concurso de música campesina ambiental en el mes de junio en la dirección territorial sur y los invita a participar.

Le manifiesta a APROPIT que es un referente para la CAM, por toda la voluntad y fuerza que ha tenido para estar al frente de la organización y avanzar en la estrategia de reconversión de tutores, que debe ser para la CAM un nuevo accionar. Desde la CAM se debe generar una estrategia integral para solucionar definitivamente el problema de la utilización del bosque natural en los tutorados. Sobre el empaclado al vacío de la Pitahaya, menciona que es importante que la secretaria de agricultura tome nota para su impulso en el mercado.

Reitera el reconocimiento al Grupo Huellas del Macizo, por todo el trabajo que realizan en torno a la conservación y sobre todo hacer las cosas con dedicación.

Sobre lo planteado por el señor Nelson Parraga, se le menciona que se puede apoyar promocionando su producto en la nueva tienda de Ecomercados, para que él coloque a disposición su café de un posible comprador y articularlo a la RED de Ecomercados. Reitera el apoyo al tema de producción apícola, planteado por el señor Faiver Cadena de APISRED y articulado al tema de los productos no maderables del bosque.

Con relación a lo planteado por el señor Emilio Silva, se le manifiesta que el esfuerzo para la ordenación de las cuencas es muy fuerte pues confluyen una cantidad de intereses, y normativamente es superior a lo expresado en un POT. Es muy importante que cuando se de todo el proceso de actualización de los POMCAS la comunidad participe. Con relación a la deforestación la dirección territorial se encargará de este tema.

Le manifiesta al señor Edgar Galndez, lo valioso de su trabajo para la Comunicación de los temas ambientales convirtiéndose en un Opita de Corazón mas.

Con relación a lo planteado por el señor Alcalde de Timaná, sobre el seguimiento minero energético, expresa que algunos grupos sociales han venido descargando responsabilidades que no le asisten a la CAM en términos de toma de decisión y desinformando a las comunidades sobre diferentes aspectos como centrales hidroeléctricas, explotación de hidrocarburos. Este tipo de permisos se emiten desde el gobierno nacional, la CAM ha venido haciendo todo lo posible para frenar este tipo de procesos de la mano con personas u organizaciones que han estado al frente de estos procesos.

La CAM está haciendo atento control en lo que le compete frente a las decisiones del orden nacional, para esto se tiene previsto realizar en el nuevo horizonte de acción estudios hidrogeológicos en todo el departamento.

Frente a la minería ilegal que planteó el alcalde de Timaná, son temas de planeación estratégica nacional orientado desde el ministerio de Minas, ya se ha puesto en conocimiento de los señores ministros de las diferentes carteras. Lo que se plantea es que

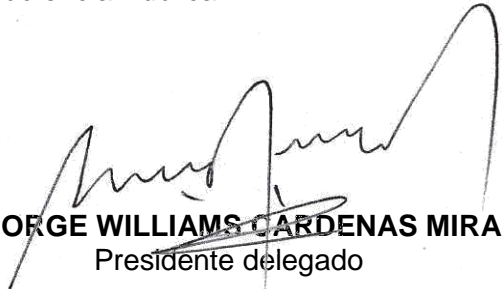
a cada uno de los alcaldes se les entregue las autorizaciones temporales de explotación minera conforme a la demanda de materiales del cuatrienio, y con eso se acerquen a la Corporación y soliciten su permiso ambiental, para que de esta manera tengan la fuente legal de minería. Y mientras no estén los permisos la Autoridad Ambiental debe actuar cuando se presentan afectaciones ambientales.

Lo planteado por el Consejero Miller Darío Rodríguez, sobre masificar la estrategia CAM en tu Municipio, se realizará e impulsará en las otras territoriales esta estrategia orientadora. Sobre la apropiación de Marengo como centro experimental, la CAM comparte esta iniciativa, se requirió a CORMAGDALENA mediante oficio garantizar que Marengo se convierta en el centro experimental del Macizo Colombiano. Con relación al tema del Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre para Marengo, se realizará un análisis pues el costo es bastante elevado ya que hay que cumplir con unos requerimientos normativos, pero hay que revisar que escenario pueda existir para el manejo integral y disposición en la misma zona sur.

Es importante consolidar e institucionalizar lo propuesto por la delegada del señor alcalde de Pitalito Dianny Marcela Albornoz, con relación a las mesas de seguimiento a focos de deforestación para realizar unos escenarios de monitoreo.

7. Cierre de la Audiencia Pública a cargo del Moderador.

Siendo la 12:30 pm, el Doctor JORGE WILLIAMS CARDENAS MIRANDA agradece la participación de los asistentes y da por terminada la Audiencia Pública.



JORGE WILLIAMS CARDENAS MIRANDA
Presidente delegado



EDISNEY SILVA ARGOTE
Secretaria